

Expediente: 2752/18

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ BOLSA DE COMERCIO DE TUCUMAN S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BOLSA DE COMERCIO DE TUCUMAN S.A., -DEMANDADO

27160756115 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2752/18



H108012780322

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ BOLSA DE COMERCIO DE TUCUMAN S.A. S/ EJECUCION FISCAL - EXPTE N°2752/18 -

San Miguel de Tucumán... - I)Agreguese la instrumental I202505915 de fecha 21/05/2021 donde se informa que los títulos ejecutados se encuentran cancelados mediante pagos bancarios normales, comunicada por la actora. A conocimiento. II)Continúese con las acciones judiciales por la suma de **\$124.724,86 (pesos ciento veinticuatro mil setecientos veinticuatro mil con 86/100). Notifiquese.** III)Previo a librar cedula a la ejecutada en autos, la interesada arrime la movilidad correspondiente. - 2752/18 - RRE - FDO. DRA.: ANA MARIA ANTUN DE NANNI - JUEZA CIVIL - OFICINA DE GESTION ASOCIADA 1 (JUZGADOS 1 Y 2 DEL FUERO DE COBROS Y APREMIOS - CENTRO JUDICIAL CAPITAL)

Actuación firmada en fecha 28/07/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.